

JOSÉ MARÍA CUEVAS EN EL CLUB EMPRESARIAL ALTA GESTIÓN

El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), José María Cuevas, participó, el pasado día 5 de abril, como ponente en los desayunos del Club Empresarial Alta Gestión. El máximo dirigente de la patronal dedicó su conferencia a analizar la competitividad en nuestro país. Por su interés, reproducimos, a continuación, el contenido de esta conferencia.

<<Señoras y señores, queridos amigos:

Deseo agradecer a Javier Benavente su amable invitación a participar hoy en estos desayunos que viene organizando el Club Empresarial Alta Gestión, por los que ha pasado una ilustre y extensa nómina de personalidades y en los que se analizan las cuestiones más candentes de la economía y las relaciones laborales. Es para mí, por supuesto, un motivo de orgullo el haber sido invitado y espero en consecuencia que mi intervención les resulte de interés.

Versará, como ya se ha anunciado, sobre nuestra competitividad, y aquí me permitirán ustedes que abra el foco del análisis para dar cabida no solamente a cuestiones laborales, que ya sé que están de máxima actualidad, sino también a otros muchos factores que a mi juicio están influyendo en nuestra capacidad de competir.

Pero antes de llegar a esto permítanme que señale que la CEOE lleva varios años "en campaña" alertando de los riesgos de pérdida de competitividad. Al principio, como suele suceder, estuvimos solos, y como también suele ocurrirnos, fuimos tildados de negativos, o incluso de catastrofistas, por las autoridades políticas del momento, aunque luego los hechos nos han dado la razón.

Ahora ya son muchas fuentes las que coinciden con nosotros y urgen la adopción de medidas para evitar que en un futuro próximo la economía española deje de crecer y producir la riqueza y el empleo que todavía genera.

Porque efectivamente, y esto está fuera de toda duda, tenemos un problema de competitividad que para España, a mi juicio, es mucho más importante que otras cuestiones que, sin embargo, ocupan las primeras páginas de los periódicos. Y este problema se refleja en una reducción de nuestra participación en el comercio mundial, de 2 puntos a 1,8, y en el creciente déficit comercial que presentamos.

Todo ello en un contexto de mayor competencia internacional, a la que se han añadido en los últimos tiempos nuevos países dentro de la UE, y grandes potencias económicas emergentes fuera de ella, como China o India.

Vaya por delante que soy de los que piensan que la economía de libre empresa es de producto creciente, y que por tanto hay lugar para todos en el mercado. También confío en la capacidad de España para afrontar retos de mayor competencia.

Lo hemos hecho repetidas veces en el pasado, cuando en 1986 entramos en el Mercado Común, cuando se realizó el Mercado Único en 1993, y más tarde, cuando se adoptó la Unión Económica y Monetaria y se introdujo el euro.

En todas estas ocasiones, ante un desafío de mayor competencia y menor protección, las empresas españolas han sabido responder con eficacia y elevar nuestros niveles de producción y en consecuencia la renta global de España.

En cualquier caso, para que esta vez, ante la Ampliación de la UE y la Globalización en curso, podamos salir de nuevo airoso del reto, es preciso que analicemos los factores que nos impiden ser más competitivos y les pongamos rápidamente remedio.

Yo los voy a enumerar brevemente y sin ánimo de ser exhaustivo, en forma de decálogo que, como todos, deja muchas cosas fuera. Sea como fuere, en un posterior coloquio siempre podremos ampliar un resumen que es por fuerza sintético:

1º.- Entre los muchos aspectos fiscales que se pueden mencionar, yo destacaré uno especialmente; el tipo del impuesto de sociedades en España es uno de los más altos de Europa: el 35 por ciento, frente a, por ejemplo, el 12,5 por ciento de Irlanda o el 20 por ciento de Hungría. Como todos ustedes conocen, se anuncian además reducciones de este impuesto en países como Alemania, con el objetivo de contribuir a la reactivación de su economía.

2º.- En materia laboral permítanme que sea especialmente cauto porque ya conocen que en estos momentos está abierta la negociación para su reforma. En cualquier caso, es notorio que la rigidez del mercado de contratos indefinidos en España es muy superior a la media europea, que este hecho produjo en el pasado un crecimiento desordenado de la contratación temporal y una dualización, que se redujo en parte después de los Acuerdos de 1997, pero no con la intensidad que todos hubiéramos deseado.

3º.- En costes laborales extra-salariales, ya es flagrante la carga que supone este epígrafe para la competitividad de las empresas. Nuestras compañías sufren un recargo medio del 33 por ciento sobre el salario bruto, al cual podríamos añadir sin demasiado error otros cinco puntos que paga el trabajador sin apenas ser consciente de ello.

Como contraste, les diré que esa carga es del 9 por ciento en Estados Unidos, del 1,6 por ciento en Dinamarca o del 0,4 por ciento en países asiáticos como Malasia.

Hace mucho tiempo que se consiguió el equilibrio financiero de la Seguridad Social, se han constituido Fondos de Reserva y se han mejorado las prestaciones más bajas. Es decir, se ha cumplido todo lo que establecía el Pacto de Toledo menos un punto: el que obligaba a reducir cotizaciones empresariales.

4º.- En el área de la agilidad administrativa se podrían señalar muchos factores que encarecen, retrasan o desaniman a la iniciativa empresarial, pero en aras de la brevedad me limitaré a un solo dato: todavía en España se necesitan 108 días para crear una empresa y ponerla en situación operativa. De un ranking de 145 países elaborado por el Banco Mundial, ocupamos el puesto número 137. Para dar términos de comparación, en Australia se precisan 2 días para crear una empresa, en Canadá 3 y en Dinamarca 4 días.

5º.- En materia de infraestructuras, y especialmente de las relacionadas con la Sociedad de la Información, llamadas "infoestructuras", nos encontramos con un "brecha tecnológica" que es preciso cerrar cuanto antes.

Tenemos una tasa de solamente 230 ordenadores personales por cada 1.000 habitantes, una de las más bajas de los países desarrollados y que contrasta poderosamente con los 700 ordenadores de Estados Unidos o Suecia.

6º.- En el ámbito de Internet se prolonga lo dicho en el punto anterior: en España hay 300 usuarios por cada 1.000 habitantes, lejos de los 600 que alcanzan todos los países nórdicos y Estados Unidos. Además, el coste de uso de la red es, en España, un 30 por ciento superior al coste en Estados Unidos y un 70 por ciento mayor que en los países asiáticos más competitivos.

7º.- También nos supone una desventaja competitiva todo lo relacionado con la cualificación de nuestra mano de obra. Según una encuesta de IMD, la disponibilidad de este tipo de personal en España es baja, y solamente superamos a Italia, Grecia y Portugal en la Europa de los quince. Este problema se agudiza cuando hablamos de trabajadores expertos en el uso de tecnologías o con experiencia internacional.

8º.- El punto anterior nos remite al problema del sistema educativo, del cual dependemos para proveernos de profesionales. Nuestro gasto educativo es algo menor que el de otros países de Europa o de Estados Unidos, pero eso solamente es una parte, y no la sustancial, de la cuestión.

Quizás el problema radique en el modelo de enseñanza donde se inyecta ese dinero y en la ineficiencia del mismo, poco conectado con las necesidades empresariales y que no busca la excelencia educativa, sino solamente cumplir el trámite constitucional de otorgar a todos los españoles un nivel mínimo de conocimientos.

9º.- Ya casi acabando mi relación, destaco la importancia de fomentar el espíritu de empresa, cosa que es difícil que haga un sistema educativo en su mayoría público y poco competitivo. En todos los estudios se refleja que en España no hay suficiente amor por el riesgo y vocaciones empresariales, a pesar de la mejora evidente que ha operado la imagen de nuestra actividad en los últimos años.

En un estudio publicado por BBVA recientemente, y realizado entre los universitarios españoles, la primera opción elegida, una vez finalizados los estudios, sigue siendo ingresar como funcionario en algún cuerpo de la Administración, seguida de ser empleado y, en tercer lugar solamente, ser empresario.

10º.- Por último, para cerrar el decálogo, yo colocaría algo de suma importancia: cualquier reforma constitucional o estatutaria que se emprenda debe respetar la unidad de mercado y la cohesión social.

El actual marco jurídico ha rendido grandes frutos en el último cuarto de siglo. Es una de las claves del éxito obtenido, aunque muy poca gente es consciente de ello, porque nuestro desarrollo económico se ha basado en dos grandes consensos: el político, alrededor de la Constitución, y el social, alrededor de grandes acuerdos alcanzados por organizaciones empresariales y sindicatos.

Mientras yo tenga alguna responsabilidad en el asunto, puedo asegurarles que este segundo consenso no corre peligro. Sí lo corre, y de qué manera, el primero, el que había logrado poner de acuerdo a las grandes formaciones políticas en una idea común de España.

Como empresario y como dirigente empresarial, me gustaría subrayar que cualquier modificación de este marco legal y estatutario puede tener graves consecuencias económicas y sociales, no sólo políticas, porque hasta ahora se había conseguido un satisfactorio nivel de integración empresarial, entre las distintas comunidades de España.

Y nada más. Quedo a su disposición con mi agradecimiento por la atención que me han otorgado. Muchas gracias.>>